



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
17 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2017

12 a 15 de septiembre de 2017

Tema 8 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Sudán

Resumen

El documento del programa para el Sudán se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 47.125.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 193.925.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2018 y 2021.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se proporcionó 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2017.

* E/ICEF/2017/14.



Justificación del programa

1. El programa del país se ha elaborado durante un período de transformación para la República del Sudán, dado que el país atraviesa una transición en la que se están produciendo importantes cambios geopolíticos y socioeconómicos. La decisión adoptada en enero de 2017 por el Gobierno de los Estados Unidos de América de aliviar las sanciones impuestas en 1997 se considera una medida positiva encaminada a mejorar el acceso humanitario y ayudar a crear una sólida plataforma que favorezca el diálogo fructífero y el desarrollo sostenible en el país. Además, el diálogo nacional ha culminado recientemente con la formulación de recomendaciones orientadas a establecer un sistema político justo y legal, sobre la base de nuevos fundamentos constitucionales, políticos y comunitarios, que deberá contar con la aceptación del pueblo sudanés. Estos acontecimientos, sumados a los esfuerzos llevados a cabo actualmente para lograr el alto el fuego en Darfur y otras regiones propensas a conflictos, podrían aportar el cambio positivo que se necesita para seguir ampliando la labor de desarrollo, la inversión extranjera directa y el crecimiento económico y ayudar a mantener la paz en el Sudán, para que el país pase de un contexto humanitario a un contexto de desarrollo. Este contexto cambiante presenta oportunidades para que el Sudán avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Mientras se preparan el plan nacional de desarrollo estratégico (2017-2020) y el documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que, según lo previsto, estarán terminados a finales de 2017, el proyecto a largo plazo establecido en la Estrategia Nacional para un Período de 25 Años (2007-2031) sigue siendo el marco nacional en el que se definen las prioridades nacionales orientadas a promover la distribución equitativa de los recursos y el establecimiento de alianzas eficaces para el desarrollo sostenible.

3. El Sudán se enfrenta a dificultades humanitarias causadas por los conflictos armados y entre tribus, así como por las condiciones climáticas y los problemas de desarrollo. Los niños se ven afectados por inundaciones, sequías, epidemias y unos niveles críticos de inseguridad alimentaria y malnutrición. Seis años después de la secesión de Sudán del Sur en 2011, sigue sin resolverse la situación en Abyei, y hay conflictos en curso en los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur y en algunas partes de Darfur. En 2016, alrededor de 97.000 personas se vieron desplazadas de la zona del Yebel Marra de Darfur¹. Los 1,1 millones de niños desplazados² en el Sudán siguen careciendo de oportunidades para prosperar y desarrollar todo su potencial. Además de los desplazados, se calcula que el conflicto actual en Sudán del Sur y la hambruna declarada en febrero de 2017 en los países vecinos han dado lugar a la llegada de 379.692 refugiados al Sudán³, el 85% de los cuales son mujeres y niños. El Sudán también sigue siendo un país de acogida, origen y tránsito de refugiados y migrantes, incluidos niños no acompañados y separados.

¹ Evaluación de las necesidades humanitarias, *Humanitarian Needs Overview 2017: Sudan*.

² *Ibid.*

³ Boletín de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 31 de marzo de 2017.

4. En el último decenio, el Sudán ha alcanzado la condición de país de ingresos medianos bajos, a pesar de los efectos económicos negativos de casi dos decenios de sanciones económicas y la pérdida de ingresos procedentes del petróleo tras la secesión de Sudán del Sur. Sin embargo, esta situación oculta las disparidades existentes entre los estados en lo que se refiere a los indicadores sociales relativos específicamente a la infancia. En 2016, el Sudán ocupaba el puesto 165 entre los 188 países y territorios del índice de desarrollo humano. Aproximadamente el 46,5% de la población vive en la pobreza⁴, y las zonas rurales son las más afectadas.

5. El cambio climático representa una amenaza para el Sudán, donde las zonas desérticas y semidesérticas ocupan más del 60% del territorio. El país tiene la tasa más alta de la deforestación (2,4%) de los países en desarrollo⁵, mientras que el agotamiento de las aguas subterráneas plantea un grave problema. Las precipitaciones, debidas recientemente al fenómeno de El Niño, son cada vez más inestables y han afectado gravemente a algunas regiones. Se prevé que los períodos de sequía tendrán mayor frecuencia y duración, y ocasionarán peligros climáticos y un aumento de la inseguridad alimentaria, la competencia por los recursos y la migración interna. Los niños son los más perjudicados por el cambio climático, que podría malograr los avances conseguidos en la supervivencia y el desarrollo del niño, especialmente para los más pobres y más vulnerables.

6. Casi el 51% de la población del país, que asciende a 39,5 millones de habitantes⁶, es menor de 18 años de edad. Como consecuencia del elevado crecimiento de la población, que se sitúa en el 2,4%⁷, el Sudán está experimentando un cambio demográfico hacia una población joven y, paralelamente, un rápido proceso de urbanización, dado que más de un tercio de la población ha pasado a vivir a las zonas urbanas. La migración de las zonas rurales a las urbanas se ve impulsada en parte por el conflicto, la sequía y la desertificación, y también por la búsqueda de mejores oportunidades económicas y de acceso a los servicios básicos. Es importante que el aumento de la población joven se refleje adecuadamente en las políticas y los programas del Gobierno, a fin de aprovechar las posibilidades de lograr un crecimiento económico inclusivo.

7. A pesar de los avances realizados por el Sudán en sus resultados relacionados con la supervivencia y la salud del niño, sigue sin cumplirse la agenda encaminada a asegurar el bienestar de los niños pequeños y sus madres. La considerable disminución de la mortalidad de los menores de 5 años —que pasó de 128 por cada 1.000 nacidos vivos en 1990 a 70 en 2014⁸— contrasta con el menor nivel de los avances en el ámbito de la mortalidad neonatal, que solo se redujo de 40 por cada 1.000 nacidos vivos en 1990 a 30 en 2014⁹. Esta tendencia está relacionada con la elevada tasa de mortalidad materna, que se sitúa en 216 por 100.000 nacidos vivos (2010)¹⁰. La mayoría de estas muertes se producen a raíz de partos en el hogar atendidos por personas no cualificadas y de la falta de una atención obstétrica de urgencia e integral. La tasa estimada de prevalencia del VIH es del 0,3% en los adultos de entre 15 y 49 años, y se calcula que se producen unas 5.600 nuevas infecciones al año¹¹. La poca disponibilidad de servicios representa un problema:

⁴ Encuesta Nacional Domiciliaria de Referencia, 2009.

⁵ Corporación Nacional de Bosques del Sudán, informe de 2013.

⁶ Previsiones de la Oficina Central de Estadística del Sudán para el período 2009-2018.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Estado Mundial de la Infancia 2016.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Encuesta sobre la Salud de las Familias en el Sudán, 2010.

¹¹ Informe del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) de 2016.

solo el 4% de las mujeres embarazadas que viven con el VIH reciben medicamentos antirretrovirales para prevenir la transmisión maternoinfantil¹².

8. Si bien se han realizado algunos progresos en los últimos 4 años, las tasas de malnutrición no han mejorado en los últimos 30 años: la malnutrición aguda global prácticamente no ha variado, dado que fue del 15,8% en 1987¹³ y el 16,3% en 2014¹⁴. El retraso del crecimiento sigue mostrando una tendencia al alza, pues pasó del 32% en 1987¹⁵ al 38% en 2014¹⁶, mientras que los niveles de malnutrición aguda se mantienen por encima del umbral de emergencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 11 de los 18 estados. Algunos de los principales elementos impulsores de la malnutrición son las malas condiciones del agua y del saneamiento, la alta prevalencia de enfermedades y las normas sociales y prácticas alimentarias negativas. En promedio, solo el 15,1% de los niños de 6 a 23 meses de edad reciben una dieta mínima aceptable, y existen marcadas diferencias que van del 0,3% en Kassala al 49,8% en el estado Norte¹⁷. La malnutrición infantil es un problema de desarrollo determinante en el Sudán: los niños malnutridos están expuestos a sufrir deterioro físico y cognitivo de por vida, lo que se traduce en unos resultados académicos deficientes, y las niñas corren el riesgo de dar a luz a niños con bajo peso al nacer, lo que perpetúa un ciclo vicioso intergeneracional.

9. Casi un tercio de las unidades familiares practican la defecación al aire libre. El acceso a servicios de saneamiento, que era del 32,9% en 2014 (encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) de 2014), ha mejorado poco durante el último decenio. Aproximadamente el 68% de los hogares tienen acceso a mejoras en el suministro de agua potable, y existen importantes disparidades geográficas: solo un tercio de los hogares en los estados del Mar Rojo, Nilo Blanco y Gedarif tienen acceso a mejoras en el suministro de agua. Alrededor de dos tercios de las escuelas existentes carecen de instalaciones de saneamiento mejoradas¹⁸, y una cuarta parte de ellas no tienen instalaciones mejoradas de agua potable, lo que repercute negativamente en la asistencia y la matriculación de los niños, en particular de las niñas. La alta prevalencia de prácticas de higiene deficientes, como la defecación al aire libre, el tratamiento y almacenamiento inadecuados de agua potable y otras prácticas de higiene que no son idóneas, contribuye a la elevada incidencia de enfermedades diarreicas y malnutrición entre los niños.

¹² ONUSIDA, *Informe de brechas en prevención 2016*.

¹³ Encuesta sobre el sistema de vigilancia y recuperación de información en casos de emergencia en el Sudán (SERISS), 1987.

¹⁴ Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) del Sudán, 2014.

¹⁵ Encuesta sobre el SERISS, 1987.

¹⁶ MICS del Sudán, 2014.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Estrategia Nacional de Salud en las Escuelas (2017-2020), proyecto final.

10. Alrededor de 3,1 millones de niños de edades comprendidas entre los 5 y los 13 años están escolarizados, y el 52% de ellos son niñas. Estos niños viven principalmente en zonas afectadas por conflictos o en zonas rurales, o pertenecen a poblaciones nómadas o familias pobres. Esta situación se da a pesar de los avances positivos realizados en el sector de la educación: la tasa neta de asistencia aumentó del 68,4% en 2006 al 76,4% en 2014¹⁹, mientras que el índice de paridad entre los géneros en la enseñanza primaria aumentó de 0,94 en 2010 a 0,98 en 2014²⁰. Existe una diferencia de más de 10 puntos porcentuales en las tasas de finalización de la escuela primaria entre los niños (84,8%) y las niñas (74,3%)²¹. La asistencia en programas de educación preescolar entre los niños de 36 a 59 meses de edad es del 22%, y existe una gran disparidad entre la población de las zonas urbanas (45%) y las rurales (14%). Los principales obstáculos a la educación siguen siendo los gastos por cuenta propia, las largas distancias para llegar a las escuelas, la escasez de docentes cualificados, la baja participación comunitaria en la gestión de las escuelas, la insuficiente asignación gubernamental y las normas sociales.

11. Según la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados de 2014, el 64% de los niños de 1 a 14 años sufrieron diversas formas de disciplina violenta. La prevalencia de la mutilación/ablación genital femenina en el Sudán es del 87% entre las mujeres de 15 a 49 años y el 31% entre las niñas de 0 a 14 años (encuesta de indicadores múltiples por conglomerados de 2014 y análisis secundario de la mutilación/ablación genital femenina llevado a cabo por la Oficina Central de Estadística y el Consejo Nacional para el Bienestar Infantil). El Gobierno del Sudán ha adoptado recientemente medidas dirigidas a incluir la mutilación/ablación genital femenina en un artículo de la Ley Penal para respaldar su actual campaña —la iniciativa Saleema— encaminada a promover la condición social de la niña no circuncidada. El 38% de las mujeres de 20 a 49 años se casaron antes de los 18 años de edad, mientras que el 12% lo hicieron antes de los 15 años²². En 2016 se firmaron planes de acción sobre la protección de los niños en los conflictos armados, uno con el Gobierno y otro con el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte.

12. El gasto del país destinado a las personas pobres aumentó del 4,6% del producto interno bruto (PIB) en 2012 al 5,4% en 2014²³ y del 32% del gasto público a más del 45% durante el mismo período. A pesar de este aumento, la calidad de dicho gasto ha sido deficiente, dado que el presupuesto se ha asignado principalmente a gastos periódicos. Por ejemplo, aunque el gasto público en la educación básica ha aumentado nominalmente, el 94% se ha destinado a gastos periódicos. El Sudán gasta solo el 1,3% de su PIB en educación (2016)²⁴ y el 1,8% en salud (2014). Desde 2016, el Gobierno ha invertido 10,8 millones de dólares para ayudar a ampliar el tratamiento de la malnutrición aguda. La puesta en marcha en 2016 en el Sudán del Proyecto de Inversión en Nutrición y la Estrategia Nacional de Salud Reproductiva, Neonatal y Maternoinfantil ofrece importantes oportunidades para aumentar la inversión nacional en los sectores sociales.

13. El programa para el país se basa en las principales enseñanzas extraídas del ciclo actual (2013-2017), incluidas las adquiridas en el examen de mitad de período y el examen de género, las evaluaciones de la función desempeñada por la oficina

¹⁹ MICS del Sudán, 2014.

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*

²² MICS del Sudán, 2014.

²³ Banco Mundial: “Sudan, State-level public expenditure review, meeting the challenges of poverty reduction and basic service delivery”, Unidad de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica del Banco Mundial, Región de África, informe núm. ACS880, 3 de mayo de 2014.

²⁴ Estudio sobre la financiación de la educación, 2017.

sobre el terreno y la acción humanitaria llevada a cabo por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Darfur Septentrional, así como las encuestas y los estudios de hogares realizados a nivel nacional.

14. En consonancia con esas enseñanzas, el UNICEF fortalecerá su capacidad y su prioridad de ejecutar programas de manera descentralizada. La selección geográfica se fundamentará en un conjunto de indicadores sobre carencias multidimensionales de los niños y en las evaluaciones y los mapas de riesgos subnacionales. El UNICEF seguirá fortaleciendo los vínculos entre la asistencia humanitaria, la resiliencia y la programación del desarrollo, sobre la base de la ventaja comparativa que le confiere el hecho de ser uno de los pocos organismos que participan en la programación en todas estas esferas. Se promoverá la búsqueda de soluciones duraderas a los desplazamientos prolongados y el fortalecimiento de los vínculos entre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y la estrategia humanitaria multianual elaborada recientemente.

Prioridades y asociaciones del programa

15. El objetivo general del programa para el país, 2018-2021, consiste en contribuir a los esfuerzos nacionales encaminados a que todos los niños y adolescentes en el Sudán, en especial los que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, puedan ejercer gradualmente sus derechos y desarrollar todo su potencial en un entorno inclusivo y que ofrezca protección.

16. El programa para el país consta de cinco componentes: a) supervivencia y desarrollo del niño; b) educación y aprendizaje; c) protección de la infancia; d) políticas, información empírica y protección social; y e) eficacia del programa.

17. De conformidad con el proyecto de Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 y las políticas y estrategias del Gobierno del Sudán, el programa de cooperación para el país tiene por objeto lograr resultados equitativos para los niños más pobres, más necesitados y menos accesibles. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para que esto sea posible es preciso atender las necesidades humanitarias, fomentar la resiliencia de las familias y las comunidades contra futuras convulsiones y establecer vínculos con las intervenciones en materia de desarrollo sostenible. El UNICEF responderá a las nuevas situaciones humanitarias de conformidad con los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria.

18. Se hará un hincapié estratégico en el fortalecimiento de las políticas y los planes a nivel nacional y subnacional que fomenten la inclusión social y la igualdad de género, desarrollen la capacidad de organización para prestar servicios sociales resilientes u basados en la equidad y promuevan los comportamientos y actitudes positivos y saludables entre las personas y las comunidades, incluidos los niños. Se adoptará un enfoque de programación que tenga en cuenta los conflictos, tomando en consideración tanto el gran número de localidades que acogen poblaciones de desplazados o refugiados y de comunidades de acogida como los conflictos entre tribus. Se aplicará, como estrategia transversal clave, la programación con conocimiento de los riesgos a fin de aumentar al máximo la contribución del UNICEF al logro de una preparación y una respuesta eficaces ante los peligros y los desastres naturales.

19. El programa se elaboró en estrecha colaboración con el Gobierno a fin de garantizar la armonización con las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico (2017-2020). Contribuirá al logro de los cinco resultados del MANUD para 2018-2021, en particular el resultado relativo a los servicios sociales,

así como a la Estrategia Humanitaria Multianual para 2017-2019 y el Marco Estratégico Integrado para Darfur.

20. La preparación y respuesta frente a emergencias, la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático se incorporarán a los productos programáticos.

Supervivencia y desarrollo del niño

21. Este componente incluye un resultado relativo a la nutrición y la salud y otro relativo al agua, el saneamiento y la higiene, con el objetivo de promover el fortalecimiento de los servicios y las intervenciones encaminadas a reducir la mortalidad y la morbilidad en la niñez, en particular la malnutrición infantil.

22. Los resultados en materia de salud y nutrición contribuirán a que se haga un mayor uso de servicios de nutrición y salud de calidad y amplia repercusión en asociación con el Ministerio de Salud y en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas, en particular la OMS, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

23. El UNICEF centrará su apoyo cada vez más en los estados y las localidades con mayores niveles de desigualdad en materia de mortalidad infantil y retraso del crecimiento, para lo cual fortalecerá la planificación, la integración y la prestación de servicios de salud, nutrición y agua, saneamiento e higiene, incluido el suministro de productos y servicios esenciales. Se hará especial hincapié en la reducción de la mortalidad neonatal y el retraso del crecimiento y en el fortalecimiento de las capacidades para ampliar la inmunización. El UNICEF también apoyará el establecimiento y la prestación de servicios de nutrición y salud para los adolescentes, por ejemplo, mediante la adopción de enfoques intersectoriales.

24. Se mejorará la calidad de la prestación de servicios de gestión comunitaria de la malnutrición aguda mediante la prestación de servicios de agua, saneamiento e higiene y la remisión de los cuidadores a servicios de asesoramiento sobre la alimentación y la higiene de los niños menores de 1 año y los niños de corta edad, los estímulos en la primera infancia y el registro de los nacimientos. El UNICEF también ayudará a integrar la gestión comunitaria de la malnutrición aguda en el sistema de salud.

25. El UNICEF impulsará la promoción de prácticas fundamentales de cuidado familiar y aumentará el uso de los servicios y el acceso a estos. Se estudiará la posibilidad de establecer mecanismos de protección social que permitan mejorar el acceso a alimentos nutritivos y el uso de servicios fundamentales.

26. El resultado relacionado con el agua, el saneamiento y la higiene contribuirá a aumentar el acceso de los niños y sus familias a unos servicios básicos equitativos y sostenibles para todas las personas, otorgando prioridad al saneamiento y la eliminación de la defecación al aire libre. El UNICEF también se centrará en garantizar la disponibilidad de agua, saneamiento e higiene en las escuelas y las instituciones encargadas de la nutrición y la salud.

27. El UNICEF trabajará en estrecha colaboración con el Ministerio de Recursos Hídricos, Riego y Electricidad para las intervenciones relacionadas con el suministro de agua; con el Ministerio de Salud para la labor en materia de saneamiento e higiene llevada a cabo en las comunidades o las instituciones sanitarias; con el Ministerio de Educación en materia de agua, saneamiento e higiene en las escuelas; y con el Ministerio de Medio Ambiente para las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

28. Las estrategias de programación se centrarán en ampliar el acceso a servicios básicos de saneamiento y erradicar la defecación al aire libre, así como en aumentar la salubridad del agua y la promoción de la higiene. La ampliación de los servicios de saneamiento se logrará promoviendo los conocimientos y las prácticas y garantizando la disponibilidad de instalaciones. Se apoyará el desarrollo de la capacidad institucional de los sistemas de gobierno a fin de mejorar la salubridad del agua. Se adoptarán enfoques de comunicación social y conductual sustentados en investigaciones y dirigidos a los niños y a sus familias, y dichos enfoques servirán de base para la adopción de medidas encaminadas a mejorar las prácticas de higiene, con especial hincapié en el lavado de manos con jabón en momentos clave.

29. Asimismo, el UNICEF seguirá apoyando la prestación de servicios vitales de agua, saneamiento e higiene para los niños afectados por situaciones de emergencia y sus familias. Para ello, mantendrá la transición de la asistencia humanitaria a la ayuda para el desarrollo mediante la adopción de enfoques orientados a fomentar la resiliencia.

Educación y aprendizaje

30. El componente de educación y aprendizaje contribuirá a fomentar el acceso equitativo a una educación básica de calidad con mejores resultados de aprendizaje de los niños, en colaboración con el Ministerio de Educación federal y los ministerios de educación de los estados y todas las direcciones pertinentes, la Alianza Mundial para la Educación, el Grupo de Asociados en el Ámbito de la Educación a nivel local y los organismos de las Naciones Unidas, en particular la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El UNICEF respaldará el desarrollo de la capacidad del sector de la educación a nivel subnacional y nacional para legislar, planificar, coordinar y presupuestar oportunidades de educación equitativas e inclusivas en las localidades y los estados atendidos por el UNICEF.

31. El componente se centrará en lograr que los niños asistan a la escuela y mantenerlos en ella, en particular las niñas, los niños que viven con discapacidad y afectados por los conflictos, los niños nómadas y los niños más pobres en los estados y las localidades que reciben apoyo del UNICEF. Se promoverá un enfoque intersectorial para la aplicación de la política nacional de desarrollo del niño en la primera infancia a fin de garantizar la prestación de un paquete integrado de servicios que fomenten los estímulos en la primera infancia, la preparación para la escuela y mejores resultados de aprendizaje de los niños.

32. Se aumentará el acceso a la educación a fin de atender a los niños nómadas, desplazados y sin escolarizar, incluidos los que se encuentran en situaciones humanitarias. El fortalecimiento de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales será fundamental para mejorar la prestación de asistencia a los niños de difícil acceso. También se respaldarán las modalidades de aprendizaje acelerado y la educación no académica con miras a ofrecer oportunidades de aprendizaje a los niños y los adolescentes que han perdido oportunidades educativas. La innovación en materia de aprendizaje electrónico que se puso en marcha con carácter experimental durante el anterior programa para el país se ampliará para atender a los niños que viven en circunstancias difíciles o en zonas remotas donde no hay escuelas. En el caso de los adolescentes, también se apoyará la formación técnica y profesional tanto académica como no académica.

33. La calidad de los servicios educativos se mejorará mediante el fortalecimiento de la capacidad de los docentes y del plan de estudios, la aplicación experimental de programas de lectura en los primeros cursos escolares, la ampliación de la

planificación y la supervisión orientadas a mejorar las escuelas y la expansión de los servicios de agua, saneamiento e higiene en las escuelas. Se apoyará la preparación para la vida y la educación cívica para garantizar la adopción de un proyecto a largo plazo que sea transformador e integrado y aspire al logro de una educación de calidad.

Protección de la infancia

34. Este componente otorgará prioridad a la reforma en curso del sistema de protección de la infancia, para lo cual desarrollará la capacidad de los sistemas de asistencia social y de justicia y fortalecerá los mecanismos comunitarios a fin de garantizar el acceso de todos los niños a unos servicios integrados de protección de la infancia. El UNICEF prestará más atención al desarrollo de la capacidad institucional en el plano subnacional, en particular los estados y las localidades con la población más necesitada, mediante la capacitación, el establecimiento de mecanismos de remisión y el apoyo a la contratación de más trabajadores sociales. Se centrará en la promoción y el desarrollo de la capacidad en lo referente a la reforma jurídica y la aplicación de las leyes y los planes vigentes, la presupuestación adaptada a las necesidades de los niños y la coordinación eficaz a fin de crear mecanismos de planificación multisectorial y reforzar el Sistema de Información para la Gestión de la Protección de la Infancia.

35. El UNICEF fortalecerá la prevención de la violencia, el abuso, la explotación y el descuido de niños y las respuestas a estos problemas, por ejemplo, promoviendo enfoques intersectoriales, en particular en los ámbitos de la salud y la educación. El programa se centrará especialmente en prevenir la separación de los niños de sus familias y la desinstitutionalización y en dar respuesta a estos problemas, en particular los niños en tránsito (niños migrantes, refugiados y desplazados); mejorar el acceso a la justicia y la remisión; y promover cambios positivos en lo que respecta a las normas sociales relativas a las prácticas nocivas, como la mutilación/ablación genital femenina y el matrimonio infantil.

36. A fin de garantizar el carácter multisectorial de las respuestas relacionadas con la protección de la infancia, el UNICEF seguirá trabajando para fortalecer la coordinación de esta materia con los donantes bilaterales, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones nacionales e internacionales y la sociedad civil, en colaboración con el Consejo Nacional para el Bienestar Infantil y sus consejos a nivel de los estados y en asociación con los Ministerios de Seguridad Social y Bienestar, Justicia, Interior, Defensa, Educación y Salud y con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración, junto con los organismos de las Naciones Unidas y los asociados no gubernamentales, para que los resultados se logren de manera conjunta.

Políticas, información empírica y protección social

37. Este componente se centrará en el apoyo a la elaboración y aplicación de políticas y estrategias para hagan frente a las causas estructurales de la pobreza multidimensional de los niños y de las desigualdades que les afectan. El UNICEF apoyará el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno nacional y los gobiernos subnacionales para formular políticas y planes sólidos y con base empírica que tengan en cuenta la perspectiva de género y la equidad, incluidas las estrategias de descentralización locales, así como el fomento de una reunión de datos que sirva para orientar la formulación de planes y políticas.

38. En coordinación con la Oficina Central de Estadística, el UNICEF seguirá vigilando la situación de los niños, los adolescentes y las mujeres a través de la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados.

39. El UNICEF colaborará con los asociados mundiales, regionales y nacionales, incluidas las instituciones académicas, a fin de llevar a cabo actividades de promoción encaminadas a aumentar las inversiones en la infancia y a orientar las reformas y los marcos nacionales para movilizar la adopción de medidas, estimular el diálogo, promover la participación de los adolescentes y fomentar la rendición de cuentas en relación con las políticas que afectan a los niños y sus familias.

40. En asociación con otros organismos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, el UNICEF promoverá un sistema de protección social más amplio y centrado en el niño, orientado a luchar contra la pobreza infantil y desarrollar la resiliencia de la familia, incluidos mecanismos específicos de transferencia de efectivo.

Eficacia del programa

41. Este componente velará por que el programa se gestione, se coordine, se supervise y se evalúe de manera eficaz, a nivel central y en las oficinas sobre el terreno, para el logro eficiente de los resultados. Servirá para crear sinergias e impulsar la ejecución de programas intersectoriales.

42. La comunicación para el cambio social y conductual se coordinará en todos los programas, a fin de aumentar los conocimientos y las aptitudes que mejoren la salud infantil, la nutrición, el saneamiento y la higiene y el aprendizaje temprano, y de reducir la violencia contra los niños. Se ampliará el uso de la tecnología de las comunicaciones y de enfoques innovadores con el fin de acelerar el acceso al desarrollo de aptitudes de los proveedores de servicios y a la supervisión y la vigilancia, en particular para las comunidades rurales y remotas. La comunicación externa sensibilizará sobre la situación de los niños en los medios de comunicación y en la sociedad civil.

43. El componente proporcionará apoyo intersectorial para incorporar la programación con perspectiva de género y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, y garantizará la coherencia y la coordinación de las medidas adoptadas en todos los sectores en materia de preparación y respuesta frente a emergencias y fortalecimiento de la resiliencia. El apoyo operacional y la presencia sobre el terreno serán componentes fundamentales a la hora de lograr resultados eficaces para los niños.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos²⁵</i>	<i>Total</i>
Supervivencia y desarrollo del niño	17 908	89 205	107 113
Educación y aprendizaje	3 770	38 785	42 555
Protección de la infancia	4 241	25 210	29 451
Políticas, información empírica y protección social	2 356	9 695	12 051
Eficacia del programa	18 850	31 030	49 880
Total	47 125	193 925	241 050

²⁵ “Otros recursos” se refiere exclusivamente a fondos que no son de emergencia. Se prevén fondos para otros recursos (emergencias) durante la vigencia del programa para el país.

Gestión del programa y de los riesgos

44. El Ministerio de Cooperación Internacional coordinará el programa de cooperación del país, de conformidad con lo dispuesto por el Gobierno del Sudán. El MANUD para el Sudán, 2018-2021, al que contribuye el programa del UNICEF para el país, se regirá por estructuras interinstitucionales y gubernamentales bajo la supervisión del equipo de gestión del programa, que rinde cuentas al Comité Directivo del MANUD, integrado por el Gobierno y las Naciones Unidas, y al equipo de las Naciones Unidas en el país. El componente humanitario del programa se coordinará con la Comisión de Ayuda Humanitaria a través de la Estrategia Humanitaria para 2017-2019

45. El Sudán sigue representando un entorno programático complejo, en el que las condiciones económicas, así como los conflictos y los peligros, contribuyen a determinar en qué medida es posible promover de manera satisfactoria y equitativa una agenda humanitaria, de resiliencia y de desarrollo integrada. Los niños en el Sudán se ven confrontados a problemas que ponen en peligro su supervivencia, desarrollo y protección, y, por consiguiente, no es factible retirar las inversiones en los sectores o los estados claves. La capacidad para ejecutar el programa se basa en supuestos fundamentales, como la aplicación de las directrices y los procedimientos gubernamentales sobre el acceso humanitario, modificados en diciembre de 2016, lo que afectará a la ejecución del programa por el UNICEF y sus asociados. El UNICEF seguirá decidido a estudiar y ampliar las alianzas estratégicas para la ejecución del programa, así como a reforzar los sistemas nacionales y las capacidades institucionales. La existencia de diferencias en la capacidad institucional de los agentes nacionales requerirá que el UNICEF siga apoyando la prestación de servicios sociales.

46. Los resultados del programa para el país se basan en el supuesto de que habrá recursos suficientes para su aplicación. La disminución de la ayuda al Sudán debido a cambios en las políticas y las prioridades de los donantes constituye un riesgo importante. Diversificar las relaciones con los donantes actuales, dedicando una atención especial a la promoción con base empírica y al uso óptimo de los recursos, así como al aprovechamiento de los conocimientos técnicos, los vínculos sociales y los recursos del sector privado y de otros asociados, reforzando a estos efectos las asociaciones, ofrecerá una protección contra la disminución de los recursos.

47. Además de la elaboración de planes de preparación para emergencias a nivel nacional, sectorial y local, el UNICEF en el Sudán seguirá invirtiendo en el análisis de los conflictos y el fortalecimiento de la programación con conocimiento de los riesgos a fin de mitigar los riesgos relacionados con los conflictos entre tribus y los desastres.

48. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva para la alineación de los resultados y los recursos asignados al programa a nivel nacional. Las responsabilidades de los administradores en el plano nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países se establecen en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas de la organización.

Seguimiento y evaluación

49. El plan cuatrienal integrado de seguimiento y evaluación, que se complementa con un plan de evaluación presupuestado, establecerá todas las actividades prioritarias de seguimiento, investigación y evaluación relacionadas con el

programa para el país. El seguimiento sobre el terreno se centrará en garantizar la calidad y reunir información de los interesados, incluidas las personas en situaciones de vulnerabilidad, a fin de adaptar y mejorar la programación. En el plan de evaluación presupuestado se describen seis evaluaciones. El UNICEF aumentará su capacidad para llevar a cabo el seguimiento de la aplicación y los resultados, en particular sobre el terreno.

50. En colaboración con los ministerios competentes, otros organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil, el UNICEF vigilará la situación de los principales obstáculos y barreras a fin de promover un entorno propicio, la demanda de servicios sociales de calidad y el acceso a estos, para lo cual se fortalecerán los sistemas de reunión de datos, seguimiento y gestión de la información vigentes a nivel nacional y subnacional. El UNICEF seguirá ayudando a la Oficina Central de Estadística a llevar a cabo las encuestas de hogares y a los ministerios competentes a fortalecer los sistemas de reunión de datos administrativos y los sistemas de información para la gestión de los distintos sectores.

51. La supervisión del rendimiento de los programas se llevará a cabo mediante el seguimiento periódico sobre el terreno y la presentación de informes trimestrales por los asociados, y también mediante el seguimiento a cargo de terceros en las zonas de difícil acceso. Los resultados del programa para el país serán objeto de seguimiento a través de estudios, encuestas y evaluaciones. La rendición de cuentas a las poblaciones afectadas se fortalecerá mediante la celebración de consultas periódicas y el uso de plataformas tecnológicas innovadoras para velar por que se reflejen sus opiniones y sus sugerencias.

52. Se usarán los exámenes de mitad de año, anuales y de mitad de período llevados a cabo con los asociados para medir los progresos realizados y orientar las decisiones programáticas estratégicas. En cooperación con el Ministerio de Cooperación Internacional, el UNICEF seguirá apoyando el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno en la gestión basada en los resultados a fin de mejorar el logro de resultados para los niños.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre el Sudán y el UNICEF, 2018-2021

Convención sobre los Derechos del Niño: Artículos 2, 4, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 19, 20, 22, 24, 26, 28 y 29

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1 a 6, 10 y 16

Prioridades nacionales: Estrategia Nacional para un Período de 25 Años (2007-2031): Creación de capacidad y desarrollo de la comunidad; Proyecto de Plan Estratégico Nacional Quinquenal (2017-2021) sobre los servicios sociales (en curso de elaboración)

Plan Estratégico sobre Salud Reproductiva, Materna, Neonatal e Infantil (2016-2020)

Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 1. Desarrollo económico y reducción de la pobreza; 2. Medio ambiente, resiliencia al clima y gestión del riesgo de desastres, 3. Servicios sociales; 4. Gobernanza, estado de derecho y desarrollo de la capacidad institucional; 5. Estabilización de las comunidades

Indicadores de resultados para medir el cambio al que contribuye el UNICEF:

3.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

3.2 Prevalencia del retraso del crecimiento entre los niños menores de 5 años

3.3 Tasa de mortalidad materna

3.7 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital femenina, desglosada por grupo de edad

3.8 Tasa bruta de matriculación

3.9 Proporción de la población que usa servicios básicos de suministro de agua potable

3.10 Proporción de la población que tiene acceso a servicios básicos de saneamiento

3.11 Porcentaje de la población afectada por convulsiones que recibe una asistencia de emergencia mínima adecuada

3.12 Porcentaje de la población que declara haber obtenido beneficios adecuados de los servicios recibidos

Grupos de objetivos conexos del proyecto de Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021²⁶: 1 a 5

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
De aquí a 2021, un mayor número de niños menores de 5 años y mujeres en edad reproductiva utilizan servicios de salud y nutrición de calidad y	Niños menores de 1 año que se vacunan contra el sarampión B: 60% (2014)	Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS), encuesta sobre la	1. El Gobierno nacional y los gobiernos subnacionales cuentan con una capacidad mejorada y formulan políticas, planes y presupuestos con base empírica y con perspectiva multisectorial y de	Ministerio de Salud, Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa Mundial	12 535	62 444	74 979

²⁶ La versión final se presentará a la Junta Ejecutiva del UNICEF para su aprobación en su segundo período ordinario de sesiones de 2017.

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)			
					RO	OR	Total	
amplia repercusión.	M: 80% (primera dosis)	cobertura	<p>equidad a fin de mejorar los servicios de salud y nutrición.</p> <p>2. Los sistemas de salud y las comunidades en localidades destinatarias cuentan con una capacidad mejorada y prestan servicios de salud y nutrición integrados y de amplia repercusión.</p> <p>3. Un número mayor de niños gravemente malnutridos reciben tratamiento de calidad con servicios integrados de agua, saneamiento e higiene y servicios de alimentación de niños menores de 1 año y niños de corta edad.</p> <p>4. Las madres y otros cuidadores en las localidades destinatarias tienen mejores aptitudes y conocimientos sobre las prácticas familiares fundamentales.</p>	de Alimentos (PMA), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo Mundial, GAVI: La Alianza para las Vacunas				
	Porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal sanitario especializado	MICS, Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria						<p>B: 77,5 % (2014)</p> <p>M: 90%</p>
	Número de niños (de 6 a 59 meses) afectados por malnutrición aguda grave que son admitidos en los programas de tratamiento	Gestión comunitaria de la base de datos sobre malnutrición aguda						
	Porcentaje de niños (de 0 a 5 meses) alimentados exclusivamente con leche materna	Encuesta por muestreo espacial simple, MICS	<p>B: 55,4% (nacional) (2014)</p> <p>M: 70%</p>					
De aquí a 2021, un mayor número de niños y sus familias viven en un entorno en el que no se practica la defecación al aire libre, utilizan fuentes de agua potable mejoradas y adoptan mejores prácticas de higiene.	Proporción de la población que tiene acceso a servicios básicos de saneamiento	MICS, encuestas nacionales de hogares del Sudán	<p>1. Un número mayor de niños y sus familias en las comunidades vulnerables destinatarias acceden a servicios básicos de saneamiento y adoptan prácticas higiénicas adecuadas.</p> <p>2. Un número mayor de niños y sus familias en las comunidades</p>	Ministerio de Salud, Ministerio de Recursos Hídricos, Riego y Electricidad, Ministerio de Educación, Oficina de las Naciones Unidas de	5 373	26 761	32 134	

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
	<p>Proporción de la población que usa servicios básicos de suministro de agua potable</p> <p>B: 68% (2014) M: 76%</p>	MICS, encuestas nacionales de hogares del Sudán	<p>vulnerables tienen un acceso equitativo y sostenible a mejoras en las instalaciones de agua potable.</p> <p>3. Se fortalecen los sistemas y la capacidad institucional del sector del agua, el saneamiento y la higiene a fin de ampliar el acceso equitativo y sostenible a las mejoras en este sector.</p>	Servicios para Proyectos, OMS, Banco Africano de Desarrollo			
	<p>Porcentaje de población seleccionada por el UNICEF en situaciones humanitarias que emplea instalaciones sanitarias adecuadas y reside en entornos en los que no se defeca al aire libre</p> <p>M: 100%</p>	Sistema de seguimiento mensual					
De aquí a 2021, un mayor número de niños tienen acceso a estímulos en la primera infancia y a una educación y aprendizaje básicos de calidad en entornos escolares inclusivos y seguros.	<p>Tasa bruta de matriculación</p> <p>B (2015): 1 año de preescolar (5 años de edad): 47,5% (niñas: 46,4%, niños: 48,6%) Primaria (6 a 14 años de edad): 70,2% (niñas: 68%, niños: 72,3%) Secundaria: 40,9% (niñas: 42,6%, niños: 39,3%) M: Por determinar*</p>	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional, Plan Estratégico del Sector de la Educación	<p>1. Un mayor número de niños sin escolarizar, especialmente niñas, así como niños que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, acceden a oportunidades de aprendizaje de calidad en preescolar, primaria y entornos alternativos.</p> <p>2. Los proveedores de servicios educativos, los padres y las comunidades cuentan con conocimientos y habilidades mejorados para contribuir al logro de un aprendizaje de calidad inclusivo en entornos escolares seguros y que ofrezcan protección.</p>	Ministerios de Educación federal y de los estados, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Mundial	3 770	38 785	42 555

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
	<p>Porcentaje de estudiantes que pueden leer con comprensión según la evaluación del aprendizaje del tercer curso</p> <p>B (2015): 60% M: Por determinar*</p>	Informe sobre la evaluación del aprendizaje nacional	3. Se refuerza la capacidad del sector de la educación a nivel subnacional y nacional para legislar, planificar, coordinar y presupuestar la facilitación de oportunidades de educación equitativas e inclusivas.				
	<p>Índice de finalización de la enseñanza primaria</p> <p>B (2015): 79,3% (niños: 84,8%, niñas: 74,3%) M: Por determinar*</p>	MICS					
	<p>Número de niños sin escolarizar que acceden a educación formal o no formal con apoyo directo del UNICEF</p> <p>B (2016): 276.091 (48,1% de niñas) M (2021): 1.000.000 (50% de niñas)</p>	Sistema de seguimiento mensual					
De aquí a 2021, un mayor número de niñas y niños están protegidos contra la violencia, el abuso y la explotación y se benefician de mejoras en los sistemas de respuesta y prevención.	<p>Número de niños que han sido víctimas de violaciones graves</p> <p>B: 916 (2016) M: 458 (2021), disminución del 50%</p>	Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados	<p>1. En todos los sectores se integran leyes, políticas y presupuestos más sólidos y eficaces en materia de protección de los niños.</p> <p>2. Los proveedores de servicios a nivel local y de los estados en las zonas seleccionadas por el</p>	Consejo Nacional para el Bienestar Infantil y consejos de los estados en esta materia, Comisión de Desarme,	4 241	25 210	29 451

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	Número de niños detenidos por cada 100.000 niños B (2016): 238 M (2021): 150	Sistema de Información para la Gestión de la Infancia, base de datos del Ministerio de Justicia	UNICEF cuentan con una capacidad mejorada y prestan servicios de protección de la infancia especializados y de calidad, con mecanismos de remisión adecuados. 3. Un mayor número de comunidades disponen de mecanismos fortalecidos para proteger a los niños de la violencia, el abuso y la explotación, en particular la mutilación/ablación genital femenina y el matrimonio infantil.	Desmovilización y Reintegración, ministerios competentes, OMS, UNFPA, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados			
	Porcentaje de niñas (de 0 a 14 años) sometidas a la mutilación/ablación genital femenina B: 31,5% (2014) M: 25,5%	MICS					
	Porcentaje de niños seleccionados por el UNICEF en situaciones humanitarias que reciben apoyo psicosocial M: 100%	Sistema de Información para la Gestión de la Protección de la Infancia, base de datos de la Dependencia de Protección de la Familia y el Niño, base de datos del Ministerio de Asistencia Social					
De aquí a 2021, los niños desfavorecidos y excluidos se benefician de un entorno normativo mejorado y un sistema de protección social fortalecido.	Número de niños cubiertos por sistemas de protección social B: 500.000 (2016) M: 1.000.000	Informes de los asociados en la ejecución, base de datos sobre las transferencias de efectivo,	1. Los asociados del Gobierno nacional y de los gobiernos subnacionales tienen mayor capacidad para formular, planificar y presupuestar políticas centradas en los niños y con base empírica. 2. Los asociados del Gobierno	Oficina Central de Estadística, Cámara de Gobierno Federal, ministerios competentes, Ministerio de	2 356	9 695	12 051

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
		exámenes del programa	nacional y de los gobiernos subnacionales tienen mayor capacidad institucional para establecer y ofrecer servicios de protección social adaptados a los niños, en particular a los niños y familias que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.	Finanzas, Fondo Zakat, PNUD, Banco Mundial			
	Existencia de dos nuevas encuestas nacionales aprobadas por el Gobierno que disponen de datos fiables y desglosados sobre la situación de los niños B: No M: Sí	MICS, informes de las encuestas					
	Gasto público en favor de la infancia, por sector: B: Educación: 11,3% (2016) Salud: 10% de la contribución del Gobierno (2015) Saneamiento: 0,01% del producto interno bruto (PIB) (2014) Asistencia social: 0,5% del PIB (2012) M: Educación: aumento del 5% Salud: 15% (objetivo de Abuja) Saneamiento: más del 0,05% del PIB Asistencia social: más del	Ministerio de Finanzas y Economía, informes presupuestarios de los ministerios competentes, informes de análisis del presupuesto social					

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	0,5%						
El programa para el país se diseña, coordina, gestiona y respalda de manera eficiente para que se cumplan las normas de calidad de la programación en el marco de las prioridades establecidas para las poblaciones afectadas con miras a lograr resultados en favor de los niños.	Porcentaje de indicadores relativos a las prioridades programáticas y de gestión que se corresponden con los puntos de referencia del sistema de puntuación M: 100%	Insight	1. El personal y los asociados del UNICEF reciben orientaciones, herramientas y recursos para formular, planificar y administrar los programas de manera eficaz. 2. El personal y los asociados del UNICEF reciben herramientas, orientaciones y recursos para promover de manera eficaz las cuestiones relacionadas con los derechos de los niños. 3. Se desarrollan y aplican estrategias para dar respuesta a las cuestiones transversales relacionadas con los derechos del niño.	Ministerio de Cooperación Internacional	18 850	31 030	49 880
	Porcentaje de fondos recibidos en concepto de otros recursos respecto del importe previsto del programa para el país 2018-2021 M: 100%	Insight					
Recursos totales					47 125	193 925	241 050

* Las metas se están elaborando en el Plan Estratégico del Sector de la Educación (2018-2022).